

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

**Consejería de Economía, Innovación y Ciencia**  
**Delegación Provincial**  
**Córdoba**

Núm. 7.783/2010

Ref. Expediente A.T. 20/66

A los efectos prevenidos en el art. 125 del R.D. 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de reforma y ampliación de instalación de línea eléctrica de alta tensión, que será cedida a empresa distribuidora cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: D. Antonio Gamiz Alba y otros, con domicilio en C/ Río, número 17 en Priego de Córdoba (Córdoba).
- b) Lugar donde se va a realizar la reforma de la instalación: Pa-

rajes "Las Lagunillas", "Los Llanos" y "San José" en Aldea Las Lagunillas el término municipal de Priego de Córdoba (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora del suministro de energía eléctrica.

d) Características principales: Reforma de línea eléctrica aérea de alta tensión a 15/25 kV de tensión de 2.461 m y ampliación de 933 m de longitud, con conductor LA-56.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, a 15 de julio de 2010.- La Delegada Provincial, María Sol Calzado García.